



Protección en todo momento y en cualquier lugar, a través de:

ASISTENCIA EN VIAJES

Línea Azul[®]

Vivir es increíble[®]

 **GNP**[®]
SEGUROS

¡Asistencia en Viajes!

Una cobertura cuyo fin es proporcionarle apoyo para resolver emergencias derivadas de una enfermedad o accidente cubierto mientras se encuentra de viaje, además de otros servicios que le serán de utilidad.



Tan solo comuníquese a Línea GNP:

Ciudad de México 5227 9003

Interior de la República 01 55 5227 9003

Resto del mundo, vía teléfono fijo o móvil y llamada con costo,
marcar el código del país donde se encuentre +

52 55 5227 9003

Resto del mundo, por cobrar solicitar
a la operadora llamada al 5227 9003

Anote aquí su número de póliza

Para verificar los alcances y exclusiones de esta cobertura, consulte las **CONDICIONES GENERALES** del plan contratado, las cuales podrás encontrar en la página de gnp.com.mx

Repatriación y/o Traslado de restos del Asegurado por fallecimiento

Sin importar la causa ni el lugar del deceso, los beneficiarios del Asegurado no tendrán que realizar:

- Gastos, ni trámites administrativos
- Gestiones legales
- Transportación del cuerpo hasta el lugar de residencia



GNP se hará cargo de todo el procedimiento y gastos de traslado.

Traslado Médico



Si el Asegurado por una urgencia y/o emergencia médica requiere trasladarse a un centro hospitalario, con solo reportar el percance:

GNP coordinará y pagará los gastos de traslado al centro hospitalario más cercano que cuente con la infraestructura médica para su atención.

Traslado Post-Hospitalario

Si la condición de salud del Asegurado no le permite regresar a su lugar de residencia por los medios inicialmente previstos:



GNP se hará cargo de los gastos de traslado en la Línea Aérea Comercial disponible.

Boleto viaje redondo y ayuda de hospedaje para un familiar

Si la emergencia médica requiere hospitalización por más de 5 días, el Asegurado podrá contar con la compañía de un familiar, ya que...



GNP cubrirá los gastos que se deriven del boleto de avión y proporcionará una ayuda para el hospedaje de un familiar, hasta por cinco días, en un hotel o en el mismo hospital en el que se encuentre el Asegurado.

Ayuda para gastos de hospedaje por convalecencia



Si el médico determina que el Asegurado, por su estado de salud, no puede viajar a su lugar de residencia y necesita más días para restablecerse...

GNP proporcionará una ayuda (de acuerdo al plan contratado) para el pago de hospedaje hasta por cinco noches.

IMPORTANTE

- En caso de que la emergencia médica no sea reportada de inmediato por las circunstancias en las que se presentó, se contará con **72 horas** para dar aviso a Asistencia en Viajes.
- Es necesario que los gastos generados por emergencia médica durante sus viajes, sean pagados directamente por GNP. Evite realizar pagos por su cuenta.

Información para viajes



¡También tendrá apoyo para planear sus viajes!

Contará con información como:

- Requisitos para viajar al extranjero.
- Teléfonos, direcciones, horarios de servicio de las Embajadas y Consulados Mexicanos en el mundo.

Consejería nacional y mundial

Y para disfrutar al máximo...

Podrá solicitar información y reservaciones para:

- Hoteles, restaurantes y medios de transporte.
- Espectáculos, conciertos, teatros y eventos culturales de todo tipo.

Además de referencias sobre:

- Laboratorios para estudios y análisis clínicos, funerarias, aeropuertos, centrales camioneras, etc.



Esperamos que Asistencia en Viajes sea de gran utilidad para usted en cada uno de sus recorridos.

Línea Azul[®]

Este folleto es de carácter informativo, la póliza se rige con base en las Condiciones Generales de la misma, las cuales podrás encontrar en la página de gnp.com.mx

gnp.com.mx